La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el Centro Poblado Viviate, ubicado en el distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura, conmemora el 22 de noviembre de 2025 el 98.º aniversario de su elevación a la categoría de pueblo, fecha que constituye un motivo de orgullo, identidad y reafirmación de pertenencia para su población;

Que, siendo elevado a la categoría de pueblo mediante ley No. 5898 el 22 de noviembre de 1927, mandato rubricado por el Presidente de la Republica Don Augusto B. Leguía;

Que, la historia del C.P. Viviate está estrechamente vinculada al desarrollo agrícola de la zona y al esfuerzo de generaciones de hombres y mujeres que, enfrentando las adversidades de la naturaleza, han sabido forjar un pueblo laborioso, profundamente religioso y comprometido con el progreso, manteniendo vivas sus raíces históricas y culturales;

Que, se caracteriza por su importante actividad agrícola y artesanal, destacando la producción de escobas y esteras a base de sorgo y carrizo, lo que ha permitido que sea reconocida como Capital Artesanal de la Subregión Luciano Castillo Colonna, contribuyendo al desarrollo económico local y al fortalecimiento de su identidad productiva;

Que, la Municipalidad del C.P. Viviate y sus autoridades, junto a las organizaciones sociales, instituciones educativas, culturales, religiosas y productivas, desempeñan un rol fundamental en la promoción del bienestar de la población, impulsando iniciativas orientadas al crecimiento ordenado, la mejora de los servicios y la consolidación de Viviate como una comunidad próspera y cohesionada;

Que, por lo expuesto, resulta justo y necesario que la Representación Nacional exprese su reconocimiento y saludo institucional al Centro Poblado Viviate y a su Municipalidad, en mérito a su historia, a su aporte al desarrollo de la provincia de Paita y de la región Piura, así como al esfuerzo permanente de su población por construir un futuro mejor;

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación:

PRIMERO.- Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones al Centro Poblado Viviate y a la Municipalidad del Centro Poblado Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura, al conmemorarse el 98.º aniversario de su elevación a la categoría de pueblo, destacando su historia, su identidad, su vocación agrícola y artesanal, y su valioso aporte al desarrollo de la provincia y de la región.

SEGUNDO.- Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la señora alcaldesa del Centro Poblado Viviate, a los regidores de la Municipalidad y, por su intermedio, a todas las autoridades locales, organizaciones sociales, instituciones educativas, culturales, religiosas, productivas y a las familias que integran esta querida comunidad.

Lima, noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/11/2025 09:33:02-0500